Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 22 de noviembre de 2019

Nota DOC/DA N° 1159/2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 37/2019 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO PERTUZUMAB EMTANSINA 100 MG" – I.D. N° 372.767,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la adjudicación conforme al siguiente detalle:

N°	OFERENTE ADJUDICADO	ITEM	MONTO TOTAL ADJUDICADO - (IVA Incluido)
1	EXXEL TECHNOLOGIES S.A.	1.	386.880.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO			386.880.000.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO – (IVA Incluido): Gs. 386.880.000.- (Guaraníes Trescientos ochenta y seis millones, ochocientos ochenta mil).

Adjuntamos los siguientes documentos:

- CDP N° 4368/2019
- Notificación a la Empresa.
- Resolución S.G. N° 574/2019.
- Dictamen A.J. N° 2076/2019
- Dictamen D.O.C. N° 1117/2019.
- Dictamen D.O.C. N° 1055/2019.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Informe de Evaluación.
- Acta de Apertura.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Carta de Invitación a oferentes.
- Oficio N° 602.

➢ La comunicación se realiza a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 2435 que en su Artículo 3° dispone que la adjudicación debe publicarse a través del SICP dentro del plazo de días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de emisión de la Resolución de adjudicación.

➢ Además, si bien la mencionada normativa dispone que uno de los documentos que debe acompañar para la publicación de la Adjudicación es el Contrato, la misma no se adjunta atendiendo a que el proveedor adjudicado no firmo aún el mismo.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

SR. GUSTAVO BARRIOS - Jefe
Dpto. de Adjudicaciones

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones